



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

8711

Judici sobre delictes lleus 81/2019. Notificació

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se NOTIFICA a EDUARDO ANTONIO MUÑOZ DOMINGUEZ y a SERGIO GONZALEZ PORRAS la sentencia nº 206/20 de fecha 31/07/2020, estando a su disposición una copia de la misma en la Secretaría de este Juzgado.

Palma, 30 de agosto de 2020

El/la letrado de la Administración de Justicia

Aurora Fructuoso Hernandez

